



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Grupo Temático N° 11: Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social

Coordinadores: Mirta Vuotoo y Griselda Verbeke

Un análisis de las cooperativas de trabajo en empresas recuperadas

Autora: Keyla Carranza

E – mail: key.carranza@hotmail.com

Pertenencia institucional: Facultad de Trabajo Social – UNLP

Resumen

El presente trabajo surge a partir de una investigación que he realizado durante los años 2014 y 2015, en una fábrica recuperada de la ciudad de La Plata. A través de un complejo proceso de lucha por la autogestión de la fábrica – por parte de los trabajadores – desde el 2004 dicha empresa recuperada (ER) se convirtió en una cooperativa, denominada Cooperativa de Trabajo Unión Papelera Platense (CTUPP). Se trata del caso de la ex -papelera platense San Jorge. El objetivo general de dicho trabajo era, analizar las el proceso de autogestión de la ER y las acciones colectivas que llevaron adelante los trabajadores.

En este sentido, el objetivo general del presente trabajo es analizar la forma de cooperativismo que han utilizado los sujetos, ya que se habían quedado sin su fuente de trabajo. En este sentido resulta relevante indagar en la definición de cooperativa, porque ha variado a los largo de la historia argentina. A su vez, considero importante trabajar esta categoría, ya que es un tipo de organización que ha sido crucial para el sostenimiento en el tiempo de muchas ER.

La Conferencia Internacional del Trabajo define la cooperativa como: Una asociación de personas que se han agrupado voluntariamente para lograr un objetivo común, mediante la constitución de una empresa, democráticamente dirigida, aportando una cuota equitativa del capital necesario y aceptando una justa participación en los riesgos y en los frutos de esa empresa, en cuyo funcionamiento los miembros participan activamente.



Palabras clave: cooperativa – trabajo – empresas recuperadas

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental, analizar la categoría cooperativa porque resulta interesante pensar éste tipo de organización en vinculación con empresas recuperadas. Se debe tener en cuenta que, a partir de la crisis socioeconómica que se desató en Argentina en el 2001, muchas fábricas y empresas se declararon en quiebra y esto perjudicaba a miles de trabajadores, ya que observaban que perdían su fuente laboral. Ante esta problemática – muchos de estos trabajadores – decidieron no bajar los brazos y luchar por su trabajo, siendo que todos ellos tenían que mantener a sus familias y era el único trabajo que tenían. Las fábricas cerraban sin aviso previo y sin pagar las remuneraciones correspondientes.

De esta forma, muchos de los trabajadores pudieron organizarse y enfrentar el problema tomando las plantas fabriles y las empresas, para ponerlas en autogestión de los operarios. Asimismo, lograron tomar la fábrica y después de una larga lucha – de idas y vueltas – se consiguió una ley nacional que avale la autogestión de las fábricas. En este sentido, muchas de estas empresas recuperadas se convirtieron – más tarde – en cooperativas de trabajo, apostando a una organización de trabajo más horizontal y no vertical.

Proceso de recuperación de fábricas en Argentina en la crisis de 2001

El proceso de recuperación de fábricas recuperadas se inició antes de la crisis del régimen de convertibilidad. Posconvertibilidad se vivió una etapa de recuperación y hubo un crecimiento de la actividad económica importante con participación de la actividad industrial. En este sentido, las fábricas recuperadas encontraron un nuevo escenario político-institucional y económico, donde los trabajadores tomaron las plantas fabriles para autogestionarlas ante el desempleo que vivían. Esto fue posible por la lucha sostenida e incansable de los trabajadores y por los programas de apoyo de diferentes organismos estatales.

El proceso de recuperación de ER¹ es propio de las consecuencias que dejó la década del noventa. Este proceso que tiene una fuerte expansión en la Argentina y se extiende simultáneamente en diferentes países de Latinoamérica, responde a la necesidad de los trabajadores de defender su fuente de trabajo que se encuentra en peligro (Rebón, 2005, Palomino, 2005). *“La recuperación de empresas es una de las estrategias emergentes entre los trabajadores con el objeto de enfrentar el desempleo. Con esta*

¹ Empresas Recuperadas.



conceptualización se ha denominado a un conjunto heterogéneo de procesos, en los cuales empresas en crisis son puestas a producir por sus trabajadores” (Rebón, 2005:1). El autor explica que desde fines de la década pasada y con más intensidad a partir de la crisis de 2001, miles de asalariados en todo el país se han hecho cargo de empresas en procesos de quiebra, cierre o por cualquier irregularidad salarial para con sus trabajadores. En este marco, es que el surgimiento de las nuevas formas organizativas como las ER, vienen a romper con un esquema, que se traduce en el cuestionamiento de quién debería poseer los bienes productivos.

Asimismo, Argentina inicia el año 2002 inmersa en una de las peores crisis de su historia, se vivió un clima de convulsión social, altos niveles de desempleo, severos problemas de pobreza e indigencia, un sistema bancario virtualmente destruido, default de la deuda pública y un esquema monetario-cambiarío fuertemente erosionado. Se vivía un clima de inestabilidad reflejado en la aceleración de la inflación del mayor deterioro de la situación social y económica, afectando mayoritariamente a la clase trabajadora. En este contexto se desarrolla el proceso de autogestión de ER, haciendo frente a la situación que vivían los trabajadores, quedándose sin la única fuente laboral para sostener a sus familias.

Es decir, las ER son unidades productivas – en principio empresas del sector industrial – que funcionaban bajo un modelo capitalista donde predominaba el patrón (modelo tradicional de empresa), y luego de la quiebra de estas empresas, donde dejaron sin su fuente laboral a miles de trabajadores, produjo que los trabajadores encaren medidas de fuerza para mantener su trabajo, preservar los medios de producción y ponerlos en funcionamiento bajo la organización de autogestión. Desde este momento, las ER son organizadas de manera distinta a las empresas tradicionales, hasta en su forma de elegir a la gestión de la organización.

Relación entre empresas recuperadas y cooperativas de trabajo a partir de 2001

Resulta relevante pensar el crecimiento y autonomía de las cooperativas de trabajo surgidas a partir de quiebres de empresas capitalistas, basadas en una forma más vertical y jerárquica.

Frente al cierre de sus fuentes de trabajo y superando la pasividad y desesperanza, algunos trabajadores llevaron adelante una serie de iniciativas para hacer frente al desempleo a través tomar y recuperar dichas empresas quebradas e instalar una modalidad de cooperativas (Camilletti y otros, 2004). Dentro de la modalidad de cooperativas, se vieron reflejadas dos formas: de producción o de trabajo.

Existen dos visiones respecto a la relación entre cooperativas y empresas recuperadas. La teoría económica (Bairoch, 1993) refiere varias carencias en la elaboración de instrumentos conceptuales



aptos para la comprensión del comportamiento y funcionamiento de un sujeto económico diverso y particular como el cooperativismo. Esta teoría es criticada porque tiene un análisis abstracto y simplista respecto a la realidad, además que no existen leyes o reglas en economía generalizadas para todos los ciclos políticos de la historia. En este sentido, se le critica que no podría postular la existencia de un comportamiento humano estable y estático.

La otra teoría, parte de que el cooperativismo es un fenómeno histórico determinado, el cual se desarrolla en un mundo moderno, pero se distingue de las formas económicas convencionales. Las cooperativas de empresa y sus estructuras organizativas requieren de otro tipo de análisis teórico porque tiene características distintas a las de la empresa cooperativa, su organización interna, estructura y funcionamiento.

Ante estas dos teorías, resulta necesario definir empresa y cooperativa de trabajo. De esta forma, considero relevante retomar los aportes de Razeto (1990), quien explica que la empresa es una organización básica del sistema económico que mediante una determinada combinación de recursos humanos y materiales, garantiza la unidad de gestión de un conjunto de actividades de producción, distribución y – finalmente – consumo de bienes y servicios; con el objetivo último de obtener un beneficio de ello y un capital primo, como bien explica Marx.

Por su parte, las cooperativas de producción y trabajo son empresas porque son unidades de gestión que utilizan autónomamente un conjunto de factores económicos y cumplen con las funciones de producción y comercialización. Pero se distinguen de las empresas tradicionales porque no cuentan con el mismo capital y buscan la rentabilidad del capital invertido. Razeto explica que la mayoría de las cooperativas no son verdaderas inversiones de capital ni su lógica la de rentabilización del capital invertido, más bien son un modo de emplear de forma autónoma y autogestionada la fuerza de trabajo. Estas cooperativas son una alternativa al trabajo asalariado y dependiente, donde su fin último es lograr que todos sus trabajadores estén empleados. En este sentido, los organizadores de estas empresas tienen como objetivo fundamental invertir su trabajo, por ello son reconocidas como empresas de trabajo, donde el trabajo es el factor principal de estas organizaciones.

En este sentido, los trabajadores deben aportar su trabajo y deben ser capaces de organizar económicamente los diversos factores para lograr una unidad de gestión, es decir; debe poseer capacidad organizativa, espíritu de empresa y aprender a comercializar sus productos para generar capital. Esta cuestión, ha sido la más compleja para las empresas de trabajo, ya que al autogestionar



las empresas se encontraron con muchos problemas a la hora de vender el producto y conseguir capital.

Reflexiones finales

A modo de reflexión final, considero relevante encontrar las diferencias entre empresa tradicional y empresas de trabajo, ya que tienen objetivos totalmente distintos.

Las cooperativas de trabajo deben ser reconocidas como empresas de trabajo porque el fin último es generar puestos de trabajo a todos sus integrantes. El surgimiento del mismo, fue a raíz de una crisis socioeconómica que llevó a que muchas empresas se declaren en quiebra y consecuentemente generó desempleo, dejando a miles de trabajadores sin fuente laboral. Debemos partir de este contexto para analizar la importancia de estas organizaciones como alternativas a empresas tradicionales que su único objetivo es la acumulación capitalista a cambio de la explotación de la fuerza de trabajo, siendo que es lo único que tienen los trabajadores para vender dentro del ciclo capitalista.

Considero relevante pensar en la perduración en el tiempo de estas empresas de trabajo o cooperativas de trabajo, ya que son alternativas viables a las tradicionales ¿Qué se puede generar para seguir apostando en la perduración en el tiempo de estas empresas de trabajo?

Bibliografía

Bairoch, P. (1993). *Economics and world History. Myths and Paradoxes*. Harvester Wheatsheaf.

Camilletti, A. y otros. (2004). “Empresas recuperadas mediante cooperativas de trabajo. Viabilidad de una alternativa”. Revista uniRcoop. Volumen 2, N° 1.

Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática Argentina 1983 – 2003*. Editorial Gorla, Buenos Aires.

Palomino, H. (2005). “Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en Argentina”. En E. de La Garza Toledo (compilador): *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América latina*. Colección Grupos de Trabajo de CLASCSO. CLACSO, Buenos Aires. Pág.: 224.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Razeto, L. (1988). *Economía de la solidaridad y mercado democrático*. Libro III. Santiago. Ediciones Programa de Economía del Trabajo (PET), Academia de humanismo y cristiano.

Razeto, L. (1990). *Las empresas alternativas*. Santiago. Ediciones Programa de Economía del Trabajo (PET).

Rebón, J. (2005). “Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción” *Documento de Trabajo N° 44, Instituto Gino Germani- Facultad de Ciencias Sociales UBA. Setiembre, Buenos Aires.*

Rebón, J. (2007). *La empresa de autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Colectivo Ed. Picaso, Buenos Aires.

Svampa, M. (2009). “Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina” En: *Jornadas de Homenaje a C.Tilly, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina.*